



Obra Social

CUIT.: 33-54833535-9
Bdo. de Irigoyen 540- (1072) Ciudad Autónoma de Bs. As.
Tel./Fax.: 4338-2400
mail: casacentral@opdea.org.ar
www.opdea.org

Opdea

Buenos Aires, Julio de 2010

N/Ref.: Circular N° 15/2010

Sr. Asociado a través de Empresa: Prestadora OSDE

Ref.: tabla de valores de los planes médicos.

Nos comunicamos con usted a fin de informarle que OSDE ha aplicado un 15 % de incremento en sus planes médicos a partir del 1° de julio de 2010 con vencimiento en agosto.

Por tal motivo enviamos la nueva tabla de valores correspondientes a las cuotas mensuales resultante para cada uno de los planes:

OPDEA - Cuotas vigentes a partir del 01/07/2010

Categoría 1 - A través de empresas - Prestadora OSDE

Planes de Salud	Asociado individual			Grupo familiar			Adicionales	
				Dos Integrantes				
	Hasta 25 años inclusive	Desde 26 a 35 años inclusive	Desde los 36 años	Hasta 25 años inclusive	Desde 26 a 35 años inclusive	Desde los 36 años	1° Hijo	Desde 2° Hijo
210	325	483	661	649	966	1,167	213	99
310	424	629	856	847	1,258	1,514	285	116
410	564	832	1,169	1,129	1,663	1,944	370	149
450	855	1,268	1,914	1,709	2,537	3,005	494	286
510	1,398	2,100	3,038	2,796	4,200	4,961	865	435

Le reiteramos que desde nuestra pagina, www.opdea.org, usted podrá:

- Informar su e-mail para recibir información actualizada.
- Informarse de todas las novedades referentes a Turismo.

Recuerde que siempre podrá hacernos llegar sus inquietudes y consultas a casacentral@opdea.org.ar

Desde ya quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Lo saludamos cordialmente


Gerente General

Dr. Roberto Naccarato